

PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2017 SOBRE EL PARTIDISMO DEL ALCALDE DE REUS

Los resultados de las elecciones autonómicas del pasado 21 de diciembre en Reus han otorgado una clara mayoría a las formaciones constitucionalistas. Ciudadanos ha sido la fuerza más votada, con 18.377 votos (32,44%); el PSC tuvo 6.703 votos (11,83%) y el PPC 2.828 votos (4,99%), que en total suman 27.908 votos (49,26%). En cambio, Junts per Catalunya obtuvo 11.326 votos (19,99%); ERC consiguió 11.237 votos (19,84%) y la CUP tuvo 2.418 votos (4,27). Es decir, la suma de las fuerzas independentistas da 24.981 votos (44,1%). Queda bien claro que Reus no quiere estar en la línea de la secesión, sino que quiere seguir en el cumplimiento de la ley.

No obstante, el alcalde de Reus continúa haciendo caso omiso de la voluntad de los habitantes de su ciudad, posicionándose al lado únicamente de una minoría y permitiendo que la fachada del Ayuntamiento exhiba un lazo amarillo, que numerosas fachadas de la ciudad estén llenas de pancartas que vulneran la Ordenanza de Civismo, que los espacios públicos estén llenos de pintadas y carteles que también incumplen la normativa municipal...

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos formula la siguiente

PREGUNTA:

Teniendo en cuenta que el alcalde se debe a todos los ciudadanos de Reus y que éstos han demostrado en las urnas que mayoritariamente están por la legalidad y por el constitucionalismo, cuando piensa el alcalde de Reus abandonar esta postura, carente de toda legitimidad?

Reus, 27 de diciembre de 2017

Sr. Juan Carlos Sánchez
Portavoz G. M. Ciudadanos